

Entre España y Palestina. Revisión crítica de unas relaciones

ISAÍAS BARREÑADA (COORD.),
JOSÉ ABU-TARBUSH, IGNACIO ÁLVAREZ-
OSSORIO Y JOSÉ ANTONIO SANAHUJA

Barcelona, Edicions Bellaterra (Biblioteca del Islam Contemporáneo), 2018

La causa palestina —como la saharauí— está siempre muy presente en la vida política española; la saharauí vinculada indefectiblemente a Marruecos, la palestina a Israel. Tanto en una como en otra la aplicación efectiva de los principios y normas del derecho internacional y la salvaguarda efectiva de los derechos humanos quedan supeditadas a los intereses geopolíticos que ambos conflictos padecen y en los que España, siempre ha tenido un rol importante que desempeñar, vinculado a los procesos de descolonización y de construcción de paz, además de las tareas humanitarias consecuencia de la difícil situación que sufre la población en esos territorios.

En ambos casos se constata también una gran implicación de la sociedad española, en actores como las ONG o desde el propio ámbito universitario, como muestra, para el caso palestino, la obra coordinada por Isaías Barreñada con el título *Entre España y Palestina. Revisión crítica de unas relaciones*. Si el título revela las relaciones entre esos dos países, el subtítulo muestra la intención de los autores por adentrarse en el análisis más profundo de las políticas y acciones que aunque estén valiosamente fundamentadas en la solidaridad con la causa palestina, evidencia al mismo tiempo los escasos resultados conseguidos durante ya largos años. No cabe duda de que muchos palestinos han visto atenuada su tragedia gracias a la colaboración externa, pero tampoco queda mucha duda con respecto a que la situación de Palestina (como Estado) y la de su población tiene un presente y un futuro bastante negativo (como, con las diferencias oportunas sucede con el caso del Sáhara Occidental).

Bajo la coordinación del profesor Barreñada (profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid), participan en esta obra coral Ignacio Álvarez-Ossorio (profesor de Estudios Árabes en la Universidad de Alicante), José Abu-Tarbush (profesor de Sociología en la Universidad de La Laguna) y José Antonio Sanahuja (también profesor de Relaciones Internacionales en la UCM). Los cuatro con una amplísima trayectoria investigadora tanto en relación a Palestina y Oriente Próximo, como en políticas de desarrollo y cooperación internacional, armazón fundamental para la realización de la obra, dado que uno de sus vectores fundamentales es la coherencia de políticas de desarrollo aplicadas al caso palestino, que los resultados convierten más bien en incoherencia de políticas.

La opción de partida de los autores es analizar el conjunto de la acción exterior española en Palestina y con los palestinos, aplicando un análisis de coherencia de políticas (públicas, directas o indirectas) que “posibilite el fin de la ocupación y la resolución del conflicto, que a la postre es tanto el objetivo de esas políticas como la condición previa de cualquier posible proceso de desarrollo, entendido este como satisfacción de necesidades, extensión de capacidades y pleno ejercicio de derechos” (p. 13), en consonancia con la definición de Amartya Sen.

Precisamente a esa cuestión va dedicado el primer capítulo (“Coherencia de políticas de desarrollo”, donde se revisan, como marco de referencia de la obra, las visiones y conceptos, los marcos multilaterales y actores relevantes (especialmente la Unión Europea y el Comité de Ayuda al Desarrollo), la situación de la agenda global del desarrollo (de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la coherencia de políticas en el caso español y su aplicación al caso palestino.

Tras ese primer capítulo, la obra aborda las siguientes cuestiones: qué desarrollo en Palestina; La posición de España ante la cuestión palestina y las políticas. La dimensión bilateral y la dimensión multilateral; La cooperación española en Palestina y con los demás palestinos; Las políticas españolas hacia Israel y otros países del entorno; La solidaridad con los palestinos y opinión pública.

El último capítulo está dedicado a “Hacia una acción exterior española con Palestina coherente por el fin de la ocupación y una paz justa”, toda una declaración de intenciones por parte de los autores.

La obra se completa con tres anexos (cronología básica de relaciones bilaterales España-Palestina (política, cooperación); voto comparado de España y de otros actores relevantes en la AG de Naciones Unidas; mapa), así como una bibliografía general y el perfil de los autores.

El argumento central de la obra se encuentra seguramente en la siguiente frase: “Esta ayuda internacional supuso desresponsabilizar al ocupante de sus obligaciones y finalmente ha terminado provocando una dependencia estructural de la ayuda. A falta de acuerdo político, la cooperación internacional se ha convertido en un elemento de mantenimiento y reproducción del conflicto, en vez de contribuir a su resolución y superación. La ayuda se convirtió en parte del problema: financiando indirectamente la ocupación y compensando sus efectos (ayuda cómplice); manteniendo el statu quo político (la prolongación de la ficción de Oslo), y contribuyendo a la desarticulación territorial, humana y política (debilitando las estrategias de resistencia popular). Por ello, desde hace años, numerosas voces críticas palestinas han señalado la perversión de la ayuda y la necesidad de otro tipo de intervención internacional. En el contexto palestino, la eficacia de la ayuda se disipa si no va articulada a una decidida presión política por el fin de la ocupación” (p. 16). En el caso español, “la ayuda ha sido un instrumento de la acción exterior utilizado de manera abusiva y ambigua, dado que —hechas unas pocas excepciones— no ha ido acompañada

de una estrategia política dirigida al objetivo último de la descolonización y de una paz justa... no ha ido acompañada de una política firme ante el ocupante, en consonancia con los principios y valores que supuestamente fundamentan la acción exterior (pp. 16 y 17).

Palestina ha sido uno de los destinos recurrentes de la ayuda oficial al desarrollo española —un 70% entre 2008 y 2013—, y también ha sido víctima de los recortes que la AOD ha sufrido en los últimos años. Esos altibajos han comprometido también las aportaciones españolas a la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA). En buena medida los recortes oficiales desde la Administración General del Estado se han visto compensados con la labor de Comunidades Autónomas, Entes Locales y, especialmente, con las aportaciones de la ciudadanía a distintas entidades no gubernamentales. Para más detalles se puede consultar el Informe “La acción humanitaria en 2017–2018: una acción múltiple pero insuficiente”, del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria.

As pesar de los numerosos procesos de paz, especialmente el de Oslo de 1993, basado en el principio “paz por territorios”, la situación de Palestina no puede ser más dramática: “Veinticinco años después de la puesta en marcha del proceso de paz la situación no puede ser más desoladora: no ha habido avances sustanciales hacia una paz justa, la Autoridad Palestina creada como estructura interna en ese marco se ha convertido en un remedo de estado sin soberanía efectiva, la dependencia estructural ha socavado profundamente las bases económicas de un desarrollo real presente y futuro, y finalmente la ayuda internacional en vez de ser un factor que fortaleciera a los palestinos para acabar con esta situación ha terminado siendo parte del problema, sufragando involuntariamente la ocupación” (p. 277).

Como si la Ley de Murphy se hubiera asentado en Palestina, la situación puede ir todavía a peor. La publicación del libro en 2018 solo alcanza a mencionar algunas de las decisiones del presidente de Estados Unidos Donald Trump, como la de trasladar la Embajada a Jerusalén (14 de mayo de 2018), apenas secundada por unos pocos Estados. Pero la posición de Donald Trump —diseñada por su consejero (y yerno) Jared Kushner y el enviado especial Jason Greenblatt—, aunque minoritaria, cuenta con respaldos. En perfecta sintonía con el ‘trumpismo’ el evangélico Jair Bolsonaro (“somos amigos de Israel y rezamos por Israel”), Presidente de Brasil desde el 1 de enero de 2019, que prometió el traslado de la Embajada a Jerusalén en campaña electoral, ha estrechado vínculos con Israel, rompiendo la tradicional diplomacia en relación a Oriente Próximo y los países árabes. La victoria, aunque mínima, de Benjamín Netanyahu (inculcado por fraude y cohecho), en las elecciones del 9 de abril de 2019, reforzaría a los halcones que proponen extender la soberanía israelí a los asentamientos judíos en Cisjordania. Para garantizar la seguridad de Israel, el Presidente de Estados Unidos lleva a Palestina hacia la extinción. Una de las respuestas europeas a ese alineamiento EEUU-Israel viene de la mano de Jack Straw (exsecretario de Asuntos Exteriores del Reino Unido), Hubert Védrine (exministro de Asuntos Exteriores de Francia) y Javier Solana (exministro de Asuntos Exteriores de España), que hacen pública el 15 de abril de 2019 una carta, junto a otros 34 ex altos cargos relacionados con la política exterior, titulada “Europa ante Israel y Palestina”.

Se agudizaría así el reparto de papeles que se apunta en el libro: “Solo Estados Unidos es aceptado como mediador-facilitador (*player*); el resto de la comunidad internacional, incluida Naciones Unidas, tiene una función de coayudantes como donantes (*payers*). Anne Le More lo resumió muy gráficamente: ‘Estados Unidos decide, el Banco Mundial dirige, la UE paga, las Naciones Unidas dan de comer’” (p. 64).

No basta con la retahíla de frases hechas cada vez que, desde hace décadas, Israel atenta contra Palestina y hace caso omiso de lo que establece la Organización de las Naciones Unidas: profunda preocupación, expresamos nuestra protesta, lamentamos, nos solidarizamos... España (y la UE) deben asumir el papel que dicen representar, como potencia normativa, para hacer valer los derechos de los palestinos, aunque sea haciendo frente a Israel y todos sus grupos de presión y a su principal aliado, Estados Unidos.

También es necesaria una reconsideración del papel de la opinión pública y de los medios de comunicación: “Aunque Oriente Próximo sea objeto continuo de atención mediática, en España no se ha construido una opinión pública madura al respecto; se mantienen clichés y tópicos, y tienen buena recepción discursos simplificadores y equidistantes, promovidos por las principales fuerzas políticas y los medios de comunicación. La población muestra cercanía y apoyo, aunque esto no supone un interés continuado ni un conocimiento sólido de la cuestión, en lo que se podría denominar ‘apoyo amplio pero no profundo’” (p. 271).

Estamos, pues, ante un libro no solo necesario para el ámbito académico sino que, en épocas de incertidumbres y zozobras, debería ser libro de referencia para la toma de decisiones que responda no solo a los principios de la política exterior española, sino al reconocimiento del derecho internacional. Pero parece que siguen corriendo malos tiempos para Palestina y los palestinos.

Esta reseña se termina días antes de las elecciones generales de 28 de abril de 2019; esperemos que sirva de acicate tanto para el reconocimiento de la labor realizada, pero también para no conformarse con atender a las víctimas del conflicto, sino para reivindicar la aplicación efectiva de los derechos del pueblo palestino. Recogiendo las palabras de los autores: “La perduración de la ocupación en Palestina y el agravamiento de la situación exigen ir más allá de las meras declaraciones, de la diplomacia inocua y del asistencialismo. Se requiere... reorientar la cooperación internacional para que sea parte de la solución y no del problema; esto es, para que no contribuya a perpetuar la ocupación, y en su lugar fortalezca la capacidad de resistencia y propicie la descolonización y el desarrollo con autodeterminación” (p. 19).

*José Ángel Sotillo Lorenzo*¹

¹ José Ángel Sotillo es doctor en Ciencias Políticas, profesor titular de Relaciones Internacionales y director del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid.